

CURSO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Búsqueda activa de empleo

(60 horas)

1. JUSTIFICACIÓN

Diversas contribuciones epistemológicas y sociológicas contribuyen al presente curso:

- Las aportaciones a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, propuso la integración de las estrategias para el crecimiento económico, el aumento del empleo y la cohesión social a través de la educación permanente: “aprender a aprender a lo largo de la toda la vida”, “la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales, que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: aprender a conocer; aprender a hacer; aprender a vivir juntos, aprender a ser; proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores” [J. Delors, (1996) La educación a lo largo de la vida, Informe a la UNESCO].
- En el Marco de Acción de Belém, en octubre de 2017, la revisión de la sexta Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFITEA VI) avanza en la provisión de una educación de calidad y de oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida para jóvenes y adultos a fin de conseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En el discurso inaugural de la conferencia, Kabir Shaikh, Director del Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida, enfatizó la importancia de la función de la revisión a medio plazo: “El concepto de educación de adultos está pasando rápidamente de ser una actividad de ocio opcional o voluntaria a un requisito esencial que apoya los patrones cambiantes de la sociedad –vida saludable, sostenibilidad y recuperación económica–”.
- El Marco Estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación (ET 2020) establece cuatro nuevos objetivos estratégicos que se acompañan de indicadores y puntos de referencia para controlar su evolución y seguimiento. Importa destacar el punto de referencia europeo para 2020 sobre la participación en aprendizaje a lo largo de la vida: “Para 2020 una media del 15% como mínimo de los adultos tendría que participar en el aprendizaje permanente”.
- La Psicología del ciclo vital nos permite estudiar el cambio evolutivo con independencia del punto temporal en el que acontezca. Las normas y expectativas tradicionales han cambiado y la edad adecuada para diferentes acontecimientos se está desvinculando cada vez más de la edad cronológica. A destacar, la relevancia de los acontecimientos no normativos y los relojes sociales en el proyecto de vida.
- Las aportaciones de estudios de campo sobre la persistencia de estereotipos de género en la toma de decisiones profesionales y laborales.
- Estudios sobre el mercado laboral en la UE, en España y en Aragón. Indicadores de la realidad demográfica, económica y social de Aragón, comparados con España y la Unión Europea.

Estas aportaciones y estudios muestran que el empleo es una de las decisiones más importantes, ocupa socialmente un lugar principal que, en ocasiones, significa sentirse útil, sentirse parte de la sociedad y mantener una autonomía económica.

Es preciso favorecer la vertebración del territorio mediante la potenciación de las tecnologías que ayudan a reducir las brechas geográfica y de género.

La tarea de encontrar empleo exige un método y una disciplina de los que cada uno es su propio administrador. Es preciso, por tanto, una formación que ofrezca directrices en esta labor, así como, facilitar materiales, conocimientos, habilidades y herramientas para favorecer la empleabilidad.

2. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

Con la búsqueda activa de empleo, el alumnado desarrolla gran parte de las competencias clave:

La competencia en comunicación lingüística, desde la oralidad y la escritura hasta las formas de comunicación audiovisual y tecnológica, el alumnado participa de un complejo entramado de posibilidades comunicativas gracias a las cuales expande su competencia y su capacidad de interacción. El correcto desarrollo de esta competencia es imprescindible al realizar entrevistas de trabajo, elaborar el currículum vitae y presentar de forma adecuada los méritos académicos y profesionales.

Las competencias matemática, científica y tecnológica se desarrollan con las habilidades para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones, con recursos o ejercicios variados y utilidades como gráficos, estadísticas, porcentajes, tablas y fórmulas.

La competencia de aprender a aprender es muy relevante, requiere tomar conciencia de las propias capacidades y cómo desarrollarlas, siendo capaz de autoevaluarse y plantearse metas alcanzables. El mundo laboral precisa de esta competencia pues los oficios están en continua actualización.

Las competencias sociales y cívicas son precisas para desarrollar un comportamiento respetuoso e imprescindibles en la resolución de conflictos y negociación de acuerdos, reconocer y valorar la igualdad salarial independientemente de las diferencias de las personas.

Resulta imprescindible desarrollar la competencia de iniciativa y espíritu emprendedor para la búsqueda de empleo y el emprendimiento laboral, mediante el sentido de responsabilidad, la capacidad de análisis, planificación, organización, adaptación al cambio y resolución de problemas.

El curso favorecerá la conciencia y las expresiones culturales, con una visión crítica del patrimonio, las costumbres y otras manifestaciones culturales.

La competencia digital, resulta muy necesaria en la sociedad actual, es preciso manejar las TIC, comunicarse, procesar información, realizar trámites y, en definitiva, ser autónomos en el contexto tecnológico laboral actual.

3. ASPECTOS INNOVADORES

La búsqueda de empleo en la sociedad actual no se limita a la tradicional entrega de currículum en empresas o la inscripción en las oficinas de INAEM y empresas de trabajo temporal.

En la actualidad resulta imprescindible el uso de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), las TAC (Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento) y las TEP (Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación). El uso de estas tendencias en tecnología resulta imprescindible tanto en el proceso de aprendizaje en el aula como en el desarrollo de una vida profesional completa y adecuada a la realidad social del siglo XXI.

Reflejos de la importancia de las tecnologías en el mundo laboral son las redes sociales orientadas a los negocios y el mundo laboral, las webs de ofertas y búsqueda de empleo, los cursos de formación para el empleo en modalidad online, las opciones de búsqueda de ofertas de empleo e inscripción y renovación como demandante de empleo en INAEM.

El objetivo final del curso es dotar al alumnado de las estrategias y herramientas necesarias para encontrar un empleo de calidad, descubrir y desarrollar sus potencialidades de crecimiento y fomentar la mejora continua en la carrera profesional.

4. OBJETIVOS

Los objetivos generales que se plantean con este curso son:

- Planificar la búsqueda de empleo y la mejora continua de la carrera profesional, utilizando tanto las oportunidades tradicionales como las nuevas vías a través de las tecnologías.
- Favorecer la empleabilidad del alumnado fortaleciendo y desarrollando las capacidades y competencias profesionales.
- Aplicar técnicas de comunicación para elaborar y planificar cartas de presentación, currículum vitae y europass, dossier de méritos (académicos y laborales) y entrevistas de trabajo.
- Reconocer la importancia de la igualdad de derechos y deberes independientemente de las diferencias de género, origen u otras.

5. CONTENIDOS

Los contenidos a desarrollar en el curso son los siguientes:

- Las empresas y el mercado laboral. Análisis de datos de población e índices estadísticos. Nuevas profesiones. El observatorio ocupacional de Aragón. Análisis de oferta y demandas laborales. Planes de formación e inserción laboral.
- Proyecto personal profesional. Análisis de las características y capacidades personales. Estereotipos de género, origen y roles.
- La Formación Profesional, acceso, grados y oferta formativa. Acreditación de Competencias Profesionales. Certificados de Profesionalidad. Programas de empleo-formación, contratos de prácticas y becarios. Escuelas taller y casas de oficios.
- Búsqueda de empleo y canales de búsqueda. Procesos de selección. Presentación y entrevistas de trabajo físicas y virtuales, comunicación verbal y no verbal. Agenda personal. Currículum vitae y dossier de méritos.
- Empleo por cuenta ajena. Tipos de contratos y jornadas de trabajo. Entablar y finalizar una relación laboral. Salario y nómina. Derechos y deberes del trabajador y de la empresa. Ofertas de empleo engañosas. Empleo público. Empleo en Europa: red EURES, CV Europass, Pasaporte de Aptitudes Profesionales.
- Empleo por cuenta propia. Emprendedor y autónomo, Sociedad Limitada y Sociedad Limitada Unipersonal. Evaluación del perfil del emprendedor y el proyecto empresarial. La ventanilla única empresarial. Servicio de Apoyo a la Creación de Empresas.

6. METODOLOGÍA

Para desarrollar las competencias clave es preciso crear un clima de confianza en clase que lo favorezca, requerirá enfocar el curso de forma práctica, relacionándolo con el entorno personal y profesional.

El profesorado ejerce de orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial del alumnado.

Las actividades tendrán como punto de partida los intereses del alumnado, sus experiencias y conocimientos previos, de forma que se favorezca el aprendizaje significativo y el autoaprendizaje, siendo el alumnado protagonista de su aprendizaje.

Las tecnologías posibilitan contextos sociotecnológicos imprescindibles en el aprendizaje. Las actividades se realizan en escenarios reales partiendo de lo concreto a lo abstracto.

7. DURACIÓN DEL CURSO

El curso tendrá una duración total de 60 horas, distribuidas de forma bimestral, cuatrimestral o anual.

8. MATERIALES

- Aula de informática con impresora conectada en red.
- Ordenadores con sistema operativo de entorno gráfico.
- Software ofimático, instalado en los equipos y de servicios online.
- Unidades de almacenamiento fijas, extraíbles o en la nube.
- Prensa escrita y online.
- Portales web:
 - <http://todofp.es>
 - www.redeoficios.org
 - www.ventanillaempresarial.org
 - <http://intercambia.educalab.es/>
 - <https://e-igualdad.net/>
 - <https://ec.europa.eu/eures/public/es/homepage>
 - <https://europass.cedefop.europa.eu/es>
 - <https://inaem.aragon.es/observatorio>

9. EVALUACIÓN

9.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN

- Elaborar el proyecto personal profesional.
- Realizar y cumplimentar la agenda personal, currículum vitae y europass y dossier de méritos.
- Interpretar los datos y gráficas de empleo y desempleo, índices estadísticos y población, las ofertas y demandas de empleo.
- Reconocer y aprovechar las características y capacidades personales y profesionales para la búsqueda de empleo, así como para el emprendimiento.
- Preparar la presentación y entrevista laboral en sus diferentes fases y formas.
- Conocer las características y tipos de contratos y jornadas de trabajo, así como los derechos y deberes de trabajador y empresa.
- Identificar los diferentes puestos de trabajo respetando las diferencias y evitando los estereotipos.
- Analizar las posibilidades del empleo por cuenta propia y conocer los recursos para el emprendimiento.

Para precisar estos criterios de evaluación, se verificará el nivel de adquisición de los contenidos en base a estos indicadores de concreción:

<i>Adquisición insuficiente</i>	No alcanza un mínimo aceptable y necesita una mejora sustancial.
<i>Adquisición básica</i>	Alcanza un mínimo aceptable, aunque es susceptible de mejora.
<i>Adquisición excelente</i>	Evidencia una adquisición excepcional, por encima del mínimo.

9.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos e instrumentos de evaluación serán variados, teniendo en cuenta la actitud activa ante el aprendizaje, así como el trabajo llevado a cabo en el aula y una verificación de conocimientos, poniendo el acento en la superación personal y evitando en la medida de lo posible la competitividad y la valoración excesiva de las calificaciones.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Sobre los instrumentos antes referidos, se valorará, en primer lugar, que la asistencia a clase supere el 50% para que el alumnado pueda ser evaluado, de acuerdo con los siguientes porcentajes:

- Conocimientos adquiridos: 40%
- Trabajo realizado: 40%
- Actitud activa y participativa: 20%